

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
RECEPCIÓN DE QUEJAS		SERVICIO:		X
DESCRIPCIÓN				
EL CIUDADANO AL CONSIDERAR UNA SUPUESTA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS SE PRESENTA ANTE ESTA DEFENSORÍA A DOCUMENTAR LO SUCEDIDO PARA INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE QUEJA POR VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS, REMITIÉNDOSE DICHO DOCUMENTO A LA VISITADURÍA GENERAL SEDE CHALCO PARA QUE SIGA CON EL TRÁMITE DE INVESTIGACIÓN.				
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE TLAL/DEF/CI/02/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 147K, FRACCIÓN I Y II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO OBTENER	A	QUEJA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO		PRESENCIAL	
			✓	DE PUNTA A PUNTA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO ALGUNA AUTORIDAD POR SU ACTUAR O NO ACTUAR GENE UNA VULNERACIÓN AL DERECHO HUMANO DE UNA PERSONA O DE UNA COLECTIVIDAD			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO ESTA SUJETO A VERIFICACIÓN.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE MANERA PERSONAL Y SOLICITAR SE INICIE EL TRAMITE DE QUEJA PARA QUE A PUÑO Y LETRA DE LA PERSONA LLENE DICHO DOCUMENTO	N/A	N/A	ARTÍCULO 147 K, FRACCIÓN I Y II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
PRESENTARSE EL APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL Y SOLICITAR EL SERVICIO DE INICIAR UNA QUEJA POR VULNERACIÓN A LOS DERECHOS DE SU COLECTIVIDAD	N/A	N/A	ARTÍCULO 147 K, FRACCIÓN I Y II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
ACREDITAR SU PERTENENCIA A SU INSTITUCIÓN Y SOLICITAR EL SERVICIO DE QUEJA	N/A	N/A	ARTÍCULO 147 K, FRACCIÓN I Y II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	LA PERSONA DEBE PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE MANDO DE TLALMANALCO C2, EN CALLE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS COLONIA VISTA BELLA, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, A SOLICITAR SE PUEDA INICIAR UNA QUEJA EN CONTRA DE UNA AUTORIDAD O SERVIDOR PÚBLICO, LLENANDO EL DOCUMENTO A PUÑO Y LETRA DE LO SUCEDIDO PARA QUE DICHO DOCUMENTO SEA REMITIDO A LA VISITADURÍA GENERAL SEDE			



CHALCO Y SE LLEVE A CABO LA INVESTIGACIÓN PARA DETERMINAR SI HUBO O NO HUBO VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA SUJETO A LOS TRAMITES QUE REALICE LA VISITADURÍA GENERAL SEDE CHALCO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

COSTO GRATUITA FUNDAMENTO JURÍDICO Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 147 K, FRACCIÓN I Y II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMA DE PAGO EFECTIVO TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE? N/A

OTRAS ALTERNATIVAS N/A

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

N/A

CRITERIOS PARA RESOLVER EL TRÁMITE SI EL ECHO REFERIDO POR LA PERSONA SE CONSIDERA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS LA COMISIÓN ESTATAL DARÁ UNA RECOMENDACIÓN A LA AUTORIDAD RESPONSABLE.

APLICACIÓN DE LA AFIRMACIÓN NEGATIVA N/A

FICHA

DEPENDENCIA U ORGANISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

TÍTULO DE LA DEPENDENCIA

LICENCIADO JUAN JOSE GONZÁLEZ CARRASCO

DOMICILIO

CALLE CALLE CALZADA DE JESÚS

NO. INT. Y EXT.: S/N

CÓDIGO POSTAL VILLA RIEGA

MUNICIPIO TLALMANALCO

CRONOGRAMA HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 9:00 HRS. A 13:00 HRS.

LÍNEA DE TELÉFONOS

EXT

CORREO ELECTRÓNICO:

59

N/A

derechoshumanos@tlalmanalco.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA GENERAL SEDE CHALCO

Nombre de la OFICINA

LICENCIADA NANCY MARÍA TENORIO GARCÍA

DOMICILIO

CALLE CALLE CALZADA JAVIER MINA

NO. INT. Y EXT.: 35

CÓDIGO POSTAL VILLA RIEGA

MUNICIPIO CHALCO

CRONOGRAMA HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 9:00 HRS. 18:00 HRS.

LÍNEA DE TELÉFONOS

EXT.

CORREO ELECTRÓNICO:

0

N/A

N/A

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿QUÉ COSTO TIENE LA QUEJA?

POR DISPOSICIÓN DE LA LEY ORGANICA Y DE LA COMISIÓN ESTATAL ES GRATUITA



PRESENCIA:	¿QUÉ RESPONSABILIDAD SE TIENE SI LA QUEJA ES PROCEDENTE?
RESPUESTA:	SI LA QUEJA ES PROCEDENTE LA COMISIÓN ESTATAL GENERA UNA RECOMENDACIÓN QUE PUEDE GENERAR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS O PENALES
PRESENCIA FRECUENTE:	¿QUÉ ES UNA QUEJA?
RESPUESTA:	ES UN ACTO JURIDICO INICIADO ANTE UN DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS POR UNA POSIBLE VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	



TLAMANALCO
GOBIERNO MUNICIPAL



<p><u>ELABORÓ:</u></p> <p></p> <p>LIC. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ CARRASCO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAMANALCO NOMBRE COMPLETO</p>	<p><u>VISTO BUENO:</u></p> <p></p> <p>LIC. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ CARRASCO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAMANALCO NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20/MARZO/2026.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------